



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN
RECTORÍA

Cd. del Carmen, Cam. a 29 de agosto de 2007.
Oficio Núm. R/702/2007.

Dr. Eugenio Cetina Vadillo
Director General de Educación Superior Universitaria
S. E. S. / S. E. P.
Presente.

En atención a la convocatoria para participar del Fondo para el Modelo de Asignación Adicional al Subsidio Federal Ordinario, Universidades Públicas Estatales; del cual en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio fiscal 2007 asignó una ampliación presupuestal extraordinaria de \$1,150'000,000.00 (un mil ciento cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.) para (Distribución por la fórmula CUPIA con participación de SEP y ANUIES).

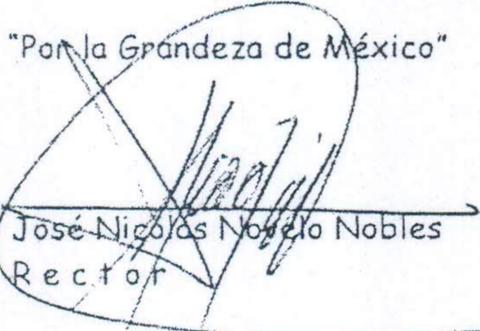
Y cumpliendo el lineamiento.

4. Para aplicar el modelo de asignación adicional al subsidio federal basado en el desempeño, las universidades deberán entregar a la SEP y a la ANUIES los indicadores de matrícula desagregada por nivel y por programa educativo correspondiente al ciclo escolar 2005-2006 en el formato electrónico que les será enviado. La información deberá ser auditada por auditores del padrón de la Secretaría de la Función Pública."

Una vez cubierto este requisito, nos permitimos enviar, la documentación que ampara la información de nuestra matrícula y de la realización de la auditoría que practicó la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad de enviarle mi saludo cordial de siempre.

"Por la Grandeza de México"


José Nicolás Norberto Nobles
Rector



Anexos:

- 1.- Información de la Matrícula de la Unacar, en formato proporcionado por ANUIES.
- 2.- Actas de Inicio y Cierre de la Auditoría Externa realizada por la BUAP
- 3.- Actas de Inicio y Cierre de la Auditoría Interna.

ÍNDICE

- 1. *DICTAMEN EXTERNO***
- 2. *ACTA DE INICIO***
- 3. *ACTA DE CIERRE***
- 4. *DICTAMEN INTERNO***
- 5. *MATRÍCULA 2005-2006***



Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Contraloría General

"POR UNA CULTURA QUE FOMENTA LA TRANSPARENCIA EN EL USO DE LOS RECURSOS"



CONTRALORIA
GENERAL

Acta No. 25

ACTA DE INICIO DE AUDITORÍA EXTERNA DE LA MATRÍCULA 2005-2006 DEL SISTEMA FORMAL ESCOLARIZADO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN.

En la Ciudad del Carmen del Estado de Campeche, siendo las catorce horas del día 23 de agosto de dos mil siete, los C. C. P. Diana Segura Moreno y C. P. Gerardo Soriano Ortega, adscritos a la Contraloría General de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, se constituyeron legalmente en la calle 56 número 4 Avenida Concordia Col. Aviación C.P.24180, de la Ciudad del Carmen, Campeche, domicilio de la Dirección de Control y Presupuesto de la Universidad Autónoma del Carmen, con el objeto de iniciar la ejecución de los trabajos de verificación externa de su matrícula del sistema formal escolarizado del ciclo escolar 2005-2006, notificado previamente por el Consejo Directivo de la AMOCVIES mediante oficio AMOCVIES/028/2007; quien designó por sorteo a los revisores participantes que representan a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, para hacer constar los siguientes hechos y declaraciones:-----

HECHOS

La Mtra. Beatriz del Carmen Molina Tun, Directora de Control y Presupuesto de la Universidad Autónoma del Carmen, quien será el enlace con el personal comisionado que acredita su calidad de miembros de la Contraloría General de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, durante el desarrollo de los trabajos de verificación externa de la matrícula del sistema formal escolarizado del ciclo escolar 2005-2006, manifiesta tener conocimiento de la presente revisión, siendo en este acto que se da por enterada de su contenido. -----

Leída la presente acta, explicando su contenido y no habiendo más hechos que hacer constar, se cierra, siendo las quince horas de la misma fecha de su inicio, levantándose por triplicado, firmando para su constancia y entregándose un ejemplar a cada uno de los que en ella intervinieron.-----

-----Continúan firmas en la hoja 2



Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Contraloría General

"POR UNA CULTURA QUE FOMENTA LA TRANSPARENCIA EN EL USO DE LOS RECURSOS"



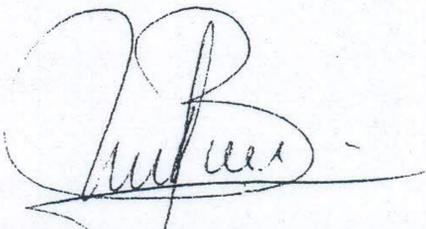
CONTRALORIA
GENERAL

-----Viene de la hoja 1.

**POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE PUEBLA, EN SU CALIDAD DE VERIFICADOR EXTERNO.**

C.P. GERARDO SORIANO ORTEGA	C.P. DIANA SEGURA MORENO

**POR LA DIRECCIÓN DE CONTROL Y PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DEL CARMEN**


MTRA. BEATRIZ DEL CARMEN MOLINA TUN



Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Contraloría General

"POR UNA CULTURA QUE FOMENTA LA TRANSPARENCIA EN EL USO DE LOS RECURSOS"



CONTRALORIA
GENERAL

Acta No. 26

ACTA DE CIERRE DE LA AUDITORÍA EXTERNA DE LA MATRÍCULA 2005-2006 DEL SISTEMA FORMAL ESCOLARIZADO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN.

En la Ciudad del Carmen del Estado de Campeche, siendo las dieciseis horas con treinta minutos del día 24 de agosto de dos mil siete, los C. C. P. Diana Segura Moreno y C. P. Gerardo Soriano Ortega, adscritos a la Contraloría General de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, quienes se constituyen legalmente en las oficinas que ocupa la Dirección de Control y Presupuesto de la Universidad Autónoma del Carmen con domicilio en la calle 56 número 4 Avenida Concordia Col. Aviación, C.P.24180, de la Ciudad del Carmen, Campeche, reunidos con el objeto de dar por concluidos los trabajos de verificación externa de la matrícula del sistema formal escolarizado del ciclo escolar 2005-2006 de la Universidad Autónoma del Carmen, bajo las siguientes:

DECLARACIONES

Los C. C. P. Diana Segura Moreno y C. P. Gerardo Soriano Ortega, personal comisionado de la Contraloría General de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla declaran que habiendo sido designados como representantes para realizar los trabajos de verificación externa de la matrícula del sistema formal escolarizado del ciclo escolar 2005-2006 de la Universidad Autónoma del Carmen según lo establecido en el oficio No. AMOCVIES/028/2007; durante el desarrollo de la verificación externa, tuvieron acceso y se les proporcionó toda la documentación que fue requerida de la Universidad Autónoma del Carmen; así como se proporcionaron todas las explicaciones que se requirieron para el desarrollo de su trabajo, con lo que se dieron por concluidos los trabajos de la verificación.

Los C. C. P. Diana Segura Moreno y C. P. Gerardo Soriano Ortega, personal comisionado de la Contraloría General de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla en su calidad de revisores externos, manifiestan que obtuvieron la información requerida para tal efecto y a entera satisfacción, lo anterior a efecto de dar por concluidos los trabajos de la verificación externa, llevada a cabo en la Universidad Autónoma del Carmen.

Continúa en la hoja 2



Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Contraloría General

"POR UNA CULTURA QUE FOMENTA LA TRANSPARENCIA EN EL USO DE LOS RECURSOS"



CONTRALORIA
GENERAL

-----Viene de la hoja 1.
Siendo todo lo que se desea manifestar y no teniendo otro asunto que tratar, se da por concluida la reunión de cierre de revisión, siendo las trece horas del día de su inicio, levantándose la presente acta y firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, entregándose un ejemplar a los mismos, para los efectos a que haya lugar. -----

**POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE PUEBLA, EN SU CALIDAD DE VERIFICADOR EXTERNO.**

C.P. GERARDO SORIANO ORTEGA	C.P. DIANA SEGURA MORENO

**POR LA DIRECCIÓN DE CONTROL Y PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DEL CARMEN.**

MTRA. BEATRIZ DEL CARMEN MOLINA TUN



Coordinación Administrativa de Planeación

Ciudad del Carmen, Cam, a 24 de agosto de 2007
Oficio No. CAP/08/17

C.P. Gerardo Soriano
Presente

Notas aclaratorias de la Información Estadística del Ciclo Escolar 2005-2006 de la Universidad Autónoma del Carmen.

1. El Tronco Común de la DACSA está integrada por los siguientes Programas Educativos

- LIC. EN ENFERMERÍA
- LIC. EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES
- LIC. EN NUTRICIÓN
- LIC. EN PSICOLOGÍA CLÍNICA
- PROF. ASOC. EN REHABILITACIÓN FÍSICA

2. Esta dependencia tuvo en el ciclo escolar 2005-2006 una matrícula de 186 alumnos de primer ingreso. En caso de que se sea necesario desagregar la información por programa educativo, la información es la siguiente:

LIC. EN ENFERMERÍA	84
LIC. EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES	25
LIC. EN NUTRICIÓN	12
LIC. EN PSICOLOGÍA CLÍNICA	55
PROF. ASOC. EN REHABILITACIÓN FÍSICA	10

3. El programa Profesional Asociado en Rehabilitación Física no fue reportado en el ciclo escolar 2005-2006 en un formato 911. Sino como se mencionó en el punto anterior, dentro del Tronco Común de la DACSA.

4. Todos nuestros programas educativos son escolarizados.

5. Contamos con programas educativos de cuatro años. Estos son:

- LIC. EN ENFERMERÍA
- LIC. EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES
- LIC. EN EDUCACIÓN
- LIC. EN LENGUA INGLESA
- LIC. EN INFORMÁTICA



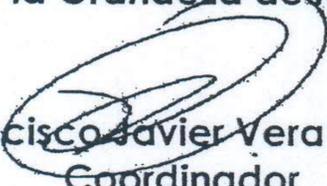
6. Por lo que los ingresos que se toman de estos programas mencionados en el punto anterior, corresponden al ciclo escolar 2001-2002. Siendo estos datos los siguientes:

LIC. EN ENFERMERÍA	56
LIC. EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE	33
LIC. EN EDUCACIÓN	40
LIC. EN LENGUA INGLESA	42
LIC. EN INFORMÁTICA	79

7. Envío informe de actividades de la Universidad 2001, donde se tiene la matrícula del ciclo escolar 2001-2002 y el anexo con la información de cada programa educativo.
8. En lo referente a los egresados de nuestra escuela preparatoria, cuando se hizo la estadística (corte a agosto 2005) habían concluido satisfactoriamente sus estudios 303. Sin embargo teníamos chicos que todavía no se les habían asentado las calificaciones finales por parte de los profesores y/o debían alguna materia que luego pasaron. Por lo que nos da actualmente 306.

Sin otro particular quedo de Usted.

~~"Por la Grandeza de México"~~


Francisco Javier Vera de la O.
Coordinador

C.c.p. Archivo.



Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Contraloría General

"POR UNA CULTURA QUE FOMENTA LA TRANSPARENCIA EN EL USO DE LOS RECURSOS"



CONTRALORÍA
GENERAL

P7.1.1A
No. CGDCPE-00053/2007

MEMORANDUM

PARA: M. EN C. MIGUEL ARROYO MARTÍNEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA AMOCVIES, A.C.

DE: M. A. OSCAR GILBÓN ROSETE
CONTRALOR GENERAL DE LA B. U. A. P.

Reciba por este medio un cordial saludo, así mismo, le envío el dictamen externo, actas de inicio y de cierre, documentos elaborados por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla de la matrícula formal escolarizada del ciclo escolar 2005-2006 de la Universidad Autónoma del Carmen, de acuerdo al procedimiento de revisión establecido por la AMOCVIES, A.C.

Cabe mencionar que se envía el dictamen original y una copia para que se recabe su firma y de esta forma sean remitidos a la Dirección de Control y Presupuesto de la Universidad Autónoma del Carmen para que a su vez, esa Dirección envíe el dictamen externo al Rector de la Universidad Autónoma del Carmen con copias para la SEP y ANUIES, de acuerdo al procedimiento logístico.

Sin otro particular, quedo de usted.



Puebla de Z., a 23 de agosto de 2007

C.c.p. C.P. Magala Cariño Juárez. - p.s.c.
C.c.p. Archivo
OGR/GSO/MCI/emr



CONTRALORÍA
GENERAL

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Contraloría General

"POR UNA CULTURA QUE FOMENTA LA TRANSPARENCIA EN EL USO DE LOS RECURSOS"



P7.1,1B
CGDCPE-00980/2007

C.P. JOSÉ NICÓLAS NOVELO NOBLES
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN
PRESENTE

INFORME DE RESULTADOS DE LA AUDITORIA EXTERNA DE LA MATRÍCULA DEL SISTEMA
FORMAL ESCOLARIZADO.
CICLO ESCOLAR 2005 - 2006.

I. ANTECEDENTES

Teniendo como antecedentes el acuerdo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación superior (ANUIES) para que la matrícula del sistema formal escolarizado pueda ser auditada por la AMOCVIES y la solicitud presentada por su Institución para que participe en el proyecto de verificación de la matrícula del sistema formal escolarizado, correspondiente al ciclo 2005-2006, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla fue designada como revisora de la Universidad Autónoma del Carmen, según consta en las Actas de formalización de Inicio y Cierre respectivas.

II. ALCANCES DE LA REVISIÓN EXTERNA

Recibida la información de la matrícula formal escolarizada conforme a las indicaciones y formatos determinados por la Secretaría de Educación Pública, cuyo contenido es responsabilidad de la Universidad Autónoma del Carmen, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, representada por su Órgano de control interno, analizó el listado de los programas académicos y las escuelas, facultades y unidades que los ofertan.

Posteriormente, se realizó el cálculo de una muestra representativa de los programas académicos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES. El total de programas que ofrece la universidad es de 36 y la muestra que se revisó es de 36 programas académicos.

La verificación externa se efectuó sobre la información de la matrícula formal escolarizada presentada por la Universidad Autónoma del Carmen. Para estos efectos, se utilizaron los siguientes procedimientos:



Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Contraloría General

"POR UNA CULTURA QUE FOMENTA LA TRANSPARENCIA EN EL USO DE LOS RECURSOS"



CONTRALORÍA
GENERAL

P7.1,1B
CGDCPE-00980/2007

- Verificación externa de la matrícula del sistema formal escolarizado de las IPES.
- Revisión externa de matrícula con base al esquema determinado por la AMOCVIES.

La revisión externa consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula del sistema formal escolarizado –con base en el esquema determinado por la AMOCVIES-, con los datos proporcionados a la AMOCVIES, comprometiéndose a presentar los resultados de dicha revisión externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.

III. RESULTADOS

De acuerdo a la revisión efectuada tomando como base los formatos 911 así como las notas aclaratorias efectuadas por la Universidad Autónoma del Carmen, se determinó lo siguiente:

1. En lo referente al Tronco Común de la DACSA, éste tuvo en el ciclo escolar 2005-2006 una matrícula de 186 alumnos de primer ingreso, sin embargo en el formato de Licenciaturas se presenta la información detallada por programa educativo:

LIC. EN ENFERMERÍA	84
LIC. EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES	25
LIC. EN NUTRICIÓN	12
LIC. EN PSICOLOGÍA CLÍNICA	55
PROF. ASOC. EN REHABILITACIÓN FÍSICA	10

2. El programa Profesional Asociado en Rehabilitación Física no fue reportado en el ciclo escolar 2005-2006 en un formato 911. Sino como se mencionó en el punto anterior, dentro del Programa de Licenciatura del Tronco Común de la DACSA.

3. Se cuenta con programas educativos de cuatro años. Estos son:

LIC. EN ENFERMERÍA
LIC. EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES
LIC. EN EDUCACIÓN
LIC. EN LENGUA INGLESA
LIC. EN INFORMÁTICA